

IK5

Esto no es paz

"25 años de paz" Slogan de periódicos, Radio, TV, pasquines, cuadros murales, anuncios y hasta... de Boletines eclesiásticos.

Incluso el triunfo sobre Rusia, en fútbol, se ha considerado como fruto de la paz española.

"Tranquilidad en el orden", se define la paz.

Presupone, pues, la paz exclusión de miseria, de angustia, de zozobra, de duda, de inseguridad y de temor, entre otras cosas.

La paz excluye la mentira, la falsedad, la injusticia, el odio, la esclavitud.

Supone verdad, justicia, amor y libertad.

Esto es "orden".

La paz supone "seguridad" en caso de enfermedad, de invalidez, de viudez, de vejez y acceso debido a los bienes materiales y de cultura.

La paz supone ausencia de temor frente a la fuerza y la amenaza. Supone diálogo sin imposición violenta de criterios: ni violencias ni tiranías.

Y... para el diálogo supone el derecho a una información objetiva de las cosas.

Equitativa distribución de bienes de la naturaleza; derecho de reunión y de asociación, sean éstas políticas o sindicales; adecuada división de poderes; documentos políticos fundamentales, es decir, constituciones, por supuesto democráticas, reconocimiento y respeto debidos a la personalidad propia de los individuos, de los grupos políticos y de los pueblos, incluidas las minorías étnicas, nacionales o regionales; ruptura con regímenes dictatoriales, autocráticos o absolutos.... etc.

.....son conceptos todos éstos, que entran dentro del concepto "orden".

Lo dice Juan XXIII en Pacem in terris, que está dirigida a todos los hombres de buena voluntad, para el recto ordenamiento de la sociedad, para conseguir el precioso don de la paz.

¿Se da todo esto en el Estado Español?

Armas fratricidas no pueden crear paz.

Y cuanto más se exhiban, como sucede en el Estado español, más azuzan el rescoldo de odios y de sangre e... impiden la paz.

La paz no es fruto de fuerza y violencia.

No obstante podía haber sido el punto de arranque para la conquista de la paz.

Pero no lo ha sido.

¡No!!! Esta paz no se da en el Estado español.

En el Estado español se da la paz del silencio, la paz de los cementerios, la paz de los muertos.

En el Estado español se da la paz del triunfador, que reduce a silencio al vendido.

SUMARIO

ESTO NO ES PAZ.....pag.	1
CLANDESTINIDAD.....pag.	2
ECCLESI Y...LOS 25 AÑOS DE PAZ.....pag.	3
LA CARIDAD, SEGUN.....pag.	4
CARTA ABIERTA A TITO....pag.	6

(sigue en la pag.5)

Clandestinidad

2

Existe oscuridad de conceptos en una gran mayoría de las gentes en nuestro país, sobre problemas que nos afectan directamente.

La razón es sencilla: vivimos en la oscuridad; estamos atravesando un oscuro oscuro tunel, estos 25 años, e ignoramos la existencia y la naturaleza de la misma luz, y la existencia y naturaleza de los seres que habitan en el mundo exterior.

En el Estado Español existe el mundo oficial, el que oficialmente se nos da: el de la Prensa..., el de la radio...etc. que parece ser el de la claridad, y es el de la.... oscuridad, el del tunel.

Pero existe otro mundo, que parece ser el de la oscuridad, y es, en realidad, el de la claridad. Es el mundo, que no se nos da a conocer oficialmente, el que ignoran la Prensa y la Radio. Es el mundo...subterráneo, el de la...clandestinidad.

ESTE ES:

- a) El mundo...del chiste contra...el régimen; contra...la Iglesia; contra...el clero; contra los ...militares.
- b) el mundo ... de la Radio París (ya cada vez menor, porque cada vez silencia más la realidad del mundo no oficial); de la Radio España Independiente etc...
- c) el mundo del... cuchicheo, del café, que nos habla de..."Franco está enfermo y se va a retirar este año"; de..."viene el rey"; de..."este año van a suceder grandes novedades" etc.
- d) el mundo de "la auténtica clandestinidad", el del hombre maduro que lleva resistiendo desde el año 1937 y no cede en su lucha; el del hombre, que se incorporó a la resistencia el año 1945, o el año 1950; el del joven, que lo hizo el año 1955, o el año 1960, o 1961 o 1962 o 1963....

ESTE ES:

el mundo de la verdadera claridad y...se desconoce.

El mundo del que lucha dentro de partidos políticos...clandestinos; en sindicatos igualmente...clandestinos; en grupos ni políticos ni sindicales, pero igualmente.... clandestinos y luchan por un mundo mejor de...libertad, de tolerancia etc.

Este mundo de los auténticamente resistentes, normalmente, es reducido, el más reducido. Para pertenecer a él hace falta ser hombre de gran visión, y tener un gran coraje y entereza para decidirse y entregarse a la lucha.

Este mundo es el más ignorado, aun cuando los verdaderamente interesados lo descubren pronto y se encuadran en él.

Este es el mundo, que interesa no ignorarlo. Es, y conviene tenerlo presente siempre, el mundo de los idealistas, de los sacrificados, de los abnegados. El de los quijotes.

Este mundo no ofrece interés; este es un mundo fácil, es barato.

Es el otro el que interesa conocer: el de los idealistas, el de los que... no conformes con el mundo actual, tampoco se conforman con la inoperancia y la inactividad. Quieren laborar y luchar por un mundo mejor.

Es el de los auténticos "resistentes", el de los luchadores, el de los idealistas.

Porque el mundo del chiste, de la radio y café, es el grupo que más habla, y más despotrica, pero es el más...barato, el más fácil, es el que menos hace.

Es el mundo de los..."no, no! Yo estoy casado y tengo mujer e hijos".

Es el mundo de los..."cuando esto dé la vuelta".

Es el mundo de los..."yo ya hice bastante...yo estuve en la cárcel".

Y...no quieren compramisos.

Creemos que nuestra HOJA tiene aquí un campo y una misión: dar a conocer este mundo en lo posible. Para que si alguno de nuestros lectores no pertenece a él, por... ignorancia, se esfuere en descubrirlo, para luego encuadrarse en él.

Iniciamos, pues, esta nueva sección clandestinidad.

La clandestinidad no es delito.

Podrá ser ilegal; pero no es immoral.

Entre nuestros lectores habrá quienes conozcan algo de este mundo clandestino. Les pedimos colaboración.

Ecclesia y... los 25 años de paz

"ANTE UNA FECHA HISTORICA". (Ecclesia 28-3-64) Madrid.

Así dice un editorial de Ecclesia. Imposible silenciarlo.

Con motivo de los 25 años de paz del Estado Español incurre en contradicciones de tal magnitud, que no podemos menos de salir al paso.

Transcribimos los puntos esenciales del artículo:

"Difícilmente un extranjero estaría en condiciones de valorar lo que han supuesto para nuestra patria veinticinco años de orden interno, de respeto a la autoridad, de sosiego político".
"Esa paz, no exenta de tensiones, ha resultado extraordinariamente fértil. La firmeza de quien, desde entonces viene desempeñando la primera magistratura del país supo librarnos de la entrada en la guerra mundial, sacarnos a flote de incontables obstáculos posteriores de orden internacional y hacer posible un progreso económico."

"El orden, la continuidad, la cohesión, no han sido fenómenos puramente artificiales y mecánicos, sino que, en muchos aspectos, fueron y son vehículo de un ideario cristiano y de un espíritu de colaboración con la Iglesia y con los valores que ella encarna."
"Fruto de los poderes extraordinarios que trajo consigo la situación de 1939, ha sido una época en la que los elementos creadores y personales primaron sobre los institucionales y estábles".

"pectivas autonómicas y su inserción armoniosa en el cuerpo social."
"Otro tanto hay que decir de instituciones tan decisivas para la buena marcha del país como las Cortes y el sistema sindical, cuya auténtica representatividad y suficiente órbita de actuación son indiscutibles para la vida nacional."
"El tercer factor no es menos decisivo. Mientras subsisten, por ejemplo tan grandes diferencias entre la escandalosa abundancia de unos pocos y la indigencia de muchos no puede ser viable un programa de convivencia".

"El porvenir reclama, casi a gritos, una atención mancomunada... y creemos apreciar entre nuestros conciudadanos más responsables, por encima de sus antecedentes o filiación política, una fundamental coincidencia en el cuadro de soluciones y que pueden iluminar ese porvenir. Podría resumirse en tres elementos: pacificación de los espíritus, normalización de las instituciones, justicia social."
"No entendemos por pacificación la renuncia al propio ideario ni la imposición violenta del mismo al vecino, sino la aceptación por todos de unos axiomas de derecho natural, civilización y cultura que permitan discrepar en otras cosas, dentro del respeto a esas diferencias".

"La institucionalización es la gran empresa. El problema se plantea en casi todos los sectores de la vida pública: en el de la sucesión bien garantizada de la Jefatura del Estado, en la designación de las magistraturas más responsables, en un cuadro jurídico de competencias en el que lo civil, lo militar, el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial, tengan perfectamente aseguradas sus respectivas"

He aquí unos cuantos conceptos del artículo: a) 25 años de orden interno. b) respeto a la autoridad. c) sosiego político. d) paz extraordinariamente fértil.

Conceptos contradictorios, que también se emplean: "el porvenir reclama casi a gritos a) pacificación de espíritus. b) normalización de las instituciones. c) justicia social."

Y analiza cada uno de los conceptos.

Habla de 25 años de orden, y paz fértil, y nos dice que los espíritus no están pacificados.

Habla de respeto a la autoridad y de sosiego político, y resulta que todavía no se han normalizado las instituciones, ni hay justicia social.

¿Qué explicación cabe dar a esta contradicción?

"La renuncia al propio ideario, ni la imposición del mismo al vecino", no son paz, dice, dando por supuesto que es esa la situación del Estado Español, y nos dice que en España hay paz.

"La institucionalización en España se plantea en casi todos los sectores, nos dice, y... es, además la gran empresa".

Da por supuesto que en España "lo civil, lo militar, el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial no tienen perfectamente aseguradas sus respectivas autonomías" y nos habla de respeto a la autoridad y de sosiego político.

"NOTA RESERVADA PARA LOS RVDOS. PARROCOS"

"Las normas adjuntas deben cumplirse sin concesiones de ningún género y a rajatabla. Caritas no es ni debe ser considerada como una "caja de resistencia" para los promotores y alentadores de los conflictos laborales. El abandono voluntario del trabajo es motivo suficiente para eximirnos del deber de la caridad. Esta no debe alimentar holgazanes, pero tampoco cubrir gestos y actitudes hostiles a la ley.

666

666

Esta nota ha sido enviada por el Secretariado Diocesano de Caritas de S. Sebastián a párrocos de Guipúzcoa. No la han recibido todos los párrocos. Parece, y debe ser cierto, que se ha enviado a párrocos, cabeza de zona. Lo cual prácticamente quiere decir que se ha enviado a todos los secretariados de caritas, porque el párroco, cabeza de zona, es el encargado de recibir y transmitir las instrucciones, y consignas del Secretariado diocesano.

ANÁLISIS DEL TEXTO:

a) "sin concesiones de ningún género",
"y a rajatabla."

La frase es un poco pueblerina; pero, sobre todo, expresa intransigencia, dureza y excluye el diálogo.

b) "Caritas no es ni debe ser considerada como una "caja de resistencia"

La frase, en el tono en que se expresa, es insultante para los secretariados locales y sus directivas. Se les acusa de malicia o de ignorancia. Saben que "Caritas" no es una caja de resistencia, pero maliciosamente la hacen; o... son tan necios que ignoran cuales sean las obligaciones y funciones de "caritas".

c) "promotores y alentadores de conflictos laborales".

Acusa a los obreros en paro de promotores y alentadores.
Es decir, los obreros son causa, según esta expresión; no son víctimas que reaccionan ante circunstancias y hechos que los oprimen. Prejuiza, pues, los hechos.

d) "Abandono voluntario"....

Voluntario, sí; porque la facultad de decidir, si se ha de ir o no al paro, está en la voluntad.

Pero... ¿razonable o irrazonable? Esta es la pregunta que se debe formular.

Porque si es razonable, habrá motivo suficiente?

Además... el deber de la caridad... ¿qué límites tiene?

¿No hay que amar al enemigo? Y... ¿al holgazán?

¿Lo han sido excluidos por Jesucristo? ¿Aun cuando fueran, pues, unos holgazanes, (para nosotros son héroes) nunca quedan excluidos.

e) "alimentar holgazanes"....

"gestos y actitudes hostiles a la ley"...

"A la ley"... ¿qué ley? Parece ser que baraja a qui los conceptos "legal ilegal".

¿Basta para un cristiano? ¿No está lo "normal" muy por encima de lo "legal"?

Y... trata de holgazanes a los obreros en paro. Y... de hombres que tienen gestos, es decir, no responde la actitud a algo profundo que llevan en el interior.

Solo ve lo exterior, lo superficial de las huelgas.

JUICIO:

Ignoramos quien sea el autor de la nota. De todas formas, sea su director, sea su consultario, sea la Junta en pleno, la responsabilidad recae íntegra sobre "CARITAS".

Incomprensible esta actitud en cualquier hombre, que no debe prejuizar las cosas, sino razonar en primer lugar y... luego emitir el juicio.

Más incomprensible en un cristiano, obligado y comprometido siempre a la... CARIDAD.

Y... en aquellos, que dentro del cristianismo, se profesionalizan como... los misioneros de la CARIDAD? En aquellos que centralizan en su organismo "LA CARIDAD"?

!!! Sin calificativo!!!

Juzgamos que los Centros de Caritas Parroquiales no pueden permanecer mudos.

Opinamos que deben elevar una airada protesta al Secretariado Diocesano.

Juzgamos que no basta la simple protesta... Deben tomar una actitud, una postura:

O rectifica el Secretariado diocesano, o... ellos renuncian a sus puestos en el Secretariado.

Porque, en lo demás, se convierten en cómplices de esta postura inhumana, anticristiana, despiadada, intransigente, insultante, ligera y falsa del Secretariado diocesano.

Opinamos que se debe actuar.

En lo demás... responsabilizaremos a todos aquellos que tienen algún cargo, sea diocesano se a parroquial.

Se les acusará de... inhibición, o... de cobardía, o... de complicidad y colaboracionismo.

Inhibición y colaboracionismo.

¿Qué unidas van estas dos cosas en el clero!

La colaboración y complicidad del clero en injusticias e inhumanidades la encontramos, sobre todo, en su silencio y en su falta de posturas claras en momentos difíciles y... en otros, que no lo son.

Cuando el pueblo sea libre y... pueda expresar, lo que hoy le está vedado y lo almacena en... en su interior; pero que algún día, en violenta explosión, lo ha de expulsar al exterior....

¿Qué tendrá que escuchar?

~~~~~

# Noticias

Las Palmas de Gran Canarias:- Copiamos del periódico "EL ECO DE CANARIAS", del Jueves, 28 de Mayo del año en curso:

## "NOTA INFORMATIVA DEL GOBIERNO CIVIL"

Trascribimos la nota informativa que nos remite el gobernador civil de la provincia.

"con sentimiento, nos hemos enterado de la resolución y publicidad dadas por el Excmo. señor obispo a unas comunicaciones que ha dirigido a las Corporaciones insular y municipal, así como a este Gobierno Civil, para la no asistencia oficial a los actos y funciones de carácter religioso.

Efectuadas las consultas oportunas y realizadas las gestiones oficiales e incluso eclesiásticas, procede declarar que ninguna de las autoridades ni representaciones civiles que de mí dependan pueden asistir, por ese motivo, oficialmente, a los actos religiosos que me han sido prohibidos, lo que tan sólo podrán hacer con carácter particular.

Lamento tener que acordar lo que es obligación de mi cargo en consideración al mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de mayo de 1964.

EL GOBERNADOR CIVIL.

Firmado: Antonio Avendaño Porras

Ignoramos las causas concretas de esta nota. Existe, de todas formas, alguna divergencia de criterio entre ambas autoridades, civil y religiosa. No hay la menor duda de que la nota transcrita tiene algo de estridente. Probablemente la nota del Sr. Obispo, causa de esta otra nota, tendría también su extridencia.

Desde luego podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que existen muchos motivos de roces entre las autoridades civil y religiosa en el Estado español.

Lo triste es que las conductas no son claras en ellas y de ahí el desprestigio, que tanto nos afecta de la Iglesia.

(viene de la pag. 1)

### ESTO NO ES PAZ"

A quien defiende la libertad, sea ésta política o sindical, se le encadena.

No hay libertad de reunión o de asociación.

A quien proclama los derechos del hombre se le obliga a hacerlo en la clandestinidad, y cuando ésta es descubierta, se le persigue, sea éste sacerdote o laico.

Esto no es paz. Esto es... SILENCIO.

Silencio, que nada dice, nada expresa. Silencio que angustia y oprime, porque ahoga las ansias profundas, que todo hombre lleva de expresar sus ideas y sentimientos.

Esto no es paz!!!

La paz es vida. La paz es medio adecuado para el desarrollo de la personalidad, tanto del individuo como de los pueblos.

Y la personalidad del individuo en el Estado español no se desarrolla.

La personalidad de los pueblos no tiene vitalidad, se la ahoga.

¡¡¡ESTO NO ES PAZ!!!

(viene de la pag. 3)

### ECLESIA Y... los 25 años de PAZ.

Afirma la existencia de "diferencias grandes entre la escandalosa abundancia de unos pocos y la indigencia de muchos", y...

Luego nos habla de la fertilidad de la paz española.

¿Caben mayores contradicciones?

¡¡¡Inconcebible!!! ¡¡¡Incomprensible!!!

Es que cuando se quiere demostrar lo que no tiene demostración... es que cuando uno se empeña en demostrar la cuadratura del círculo, se incurre... en contradicciones de este género.

La razón es sencilla de comprender de este estado absurdo de cosas:

No hay libertad para defender la verdad.

No hay valor para enfrentarse con el problema.

Y... se incurre en las contradicciones en que incurre ECLESIA.

\*\*\*\*\*

# Carta abierta a TITO

## ADVERTENCIA PREVIA Y RAZON DE ESTA CARTA

A raíz de la destitución del Cardenal Segura, de Sevilla, hace ya bastantes años, Radio Belgrado hizo un comentario, lamentándose de la diferencia de trato por parte de las democracias del mundo cristiano al mariscal Tito y al general Franco.

Apareció, como contestación a dicha lamentación, la carta que a continuación la transcribimos íntegra, y que fué difundida clandestinamente en aquella época. Dada la actualidad del tema "RELACIONES DE IGLESIA Y ESTADO", creemos será de sumo interés:

Sr. Mariscal:

La reciente intervención de Radio Belgrado, con ocasión de la destitución del Sr. Arzobispo de Sevilla, no dejó de impresionarnos a los católicos del Estado Español. La charla radiada, y controlada por el Estado totalitario, que Vd. dirige, rezumaba un no sé qué de angustiada pena al trazar el paralelo entre el caso del Arzobispo de Zagreb, Dr. Stepinac y el Arzobispo de Sevilla, Dr. Segura, destituido por Franco.

La estrechísima relación entre ambos casos forzaba el tratarlos, como réplica o doble de un mismo hecho.

Realmente las coincidencias son varias.

Arzobispo de la S.I.R. el de Zagreb, Arzobispo de la S.I.R. el de Sevilla.

Caido en desgracia de un Jefe Totalitario el primero, y caído en desgracia de otro Jefe Totalitario el segundo.

Destituido el uno bajo el signo de la hoz y el martillo, y destituido el otro bajo el signo del yugo y de las flechas.

Desposeído el uno tras la cortina de hierro, y desposeído el otro tras la cortina de incienso.

Depuestos ambos, en suma, en la Iglesia del SILENCIO.

Así calificó al de Sevilla su pueblo en pública aclamación.

Del mismo modo es calificada la Iglesia católica que, como la suya, cae detrás del telón de acero.

Nada tiene de extraño, que ante tantas y tales coincidencias, forzaran en el comentarista y locutor de Radio Belgrado, el obligado paralelo entre ambas figuras eclesásticas y brotara como flor que revienta de un capullo, la angustiada pregunta...

"Por qué, entonces, el Sr. Arzobispo de Zagreb es un mártir, y el Sr. Arzobispo de Sevilla un LÓCO?"

No negamos, Sr. Mariscal, las semejanzas, y... hasta si quiere la identidad de varios aspectos de ambos destronamientos. Pero es preciso resaltar las fundamentales divergencias que los dislocan.

Venmos de estudiarlas:

Nuestra vida histórica, Sr. Mariscal, está trenzada indisolublemente con la historia de la Iglesia Romana. Han sido tan estrechos, vitales, y multiseculares estos lazos, que han producido en nuestra vida, un perfecto conocimiento de nuestras mutuas DEBILIDADES, y de nuestras mutuas NECESIDADES E INTERESES.

Este conocimiento, nos ha llevado en la práctica de nuestras relaciones, como más ventajoso de todos, el seguir al pie de la letra las prescripciones del gran florentino y precursor en el materialismo político de Marx, que se llamó Maquiavelo, y de quien Vd. Sr. Mariscal, a pesar de ser un fervoroso discípulo, ha olvidado aplicar sus principios, en las relaciones con la Iglesia Romana.

Nuestros estadistas españoles, no leyeron "EL PRINCIPE"... y no precisamente por aquello de Thomas Cromwell de que el tal libro esté escrito con los dedos de Satán..., sino porque nuestros estadistas, nunca fueron dados a la lectura ni a la cultura.

Pero hicieron algo mucho mejor que leerlo: lo vivieron en su vida política.

Y esta vivencia es un sedimento característico de nuestros Jefes de Estado, tan palpitante HOY, como lo era AYER, en aquel que nos sirvió de campeón de miras y símbolo de unidades de destino y de quien escribiera el astuto embajador: "Algún príncipe de nuestro tiempo, al cual no esta bien nombrar, no PREDICA jamás otra cosa que PAZ Y FIDELIDAD, pero es muy ENEMIGO de ambas". Según todos los comentaristas, la alusión visa a Fernando, que llevará, a pesar de todo, el calificativo de CATOLICO/.

Vd. Sr. Mariscal no mantiene relaciones diplomáticas con la Sta. Sede...

¡Qué inmensa equivocación...!

Ello le impide tener un Nuncio en Belgrado, que hubiera facilitado en extremo las espinosas y desagradables cuestiones de destituciones, deposiciones, exilios o traslados de Arzobispos y Obispos y otras personalidades eclesíásticas, que no fueran gratas a su supremo e indiscutible autoridad de Jefe de Estado, sin exponerse Vd., al hacerlo, a ser calificado de PERSEGUIDOR, y su víctima de MARTIR.

Por otra parte DESTITUCION, DEPOSICION, EXILIO no son sino nigajas despreciables que caen de la EPULONICA mesa de los MONSIGNORI romanos.

Con la presencia del representante romano en Belgrado, hubiera Vd. podido obtener, como lo ha obtenido nuestro Jefe de Estado de Mons Antonutti:

- a) la autorización del fusilamiento de los sacerdotes vascos.
- b) el encarcelamiento "sine die" de más de 100 de estos sacerdotes.
- c) el exilio TOLERADO de S. Emma, el Cardenal Arzobispo Vidal y Barraquer, y que, además, muere en él.
- d) la deposición DIPLOMÁTICA y el EXILIO durante más de DIEZ años del Obispo de Vitoria, Mons. Mujica.
- e) el exilio OLVIDADO de más de ciento cincuenta sacerdotes vascos.
- f) y... como colofón de HAZAÑAS HEROICAS la fulminante destitución del Arzobispo y Cardenal de Sevilla, Dr. Segura.

Y todo ello, Sr. Mariscal, sin que Roma ni París, hayan levantado la voz de PERSECUCION, ni MARTIRIO ni PROTESTA.

Todo ello... suavemente... discretamente... y ¡ah! Manes divinos de la "combinazione"!... valiendo del mismo DERECHO CANONICO para extraer de sus jugosos y cimbreantes cánones el calificativo de LOCO, ambenito de DESTITUCION colocado sobre la Púrpura de la víctima propiciatoria, pontificalmente sacrificada en el altar del Estado Totalitario... de Tesis Católica, que se llama España Católica.

Es así como se montan los "autos de fe" Sr. Mariscal. Aprenda.

Ya sabemos todos, que Vd. ha sido más modesto en sus ataques a los hombres de la iglesia romana, y que sus aspiraciones no eran tan aviesas ni extensas, como las de nuestro Jefe de Estado, pero en los métodos ha habido diferencias sustanciales, y son ellos los que en vez de convertirle a Vd. en otro Caballero de la Orden de Cristo, le presentan al mundo como el gran verdugo de la Iglesia.

Prosiganos.....

Vd. Sr. Mariscal no ha firmado un CONCORDATO con la Sta. Sede.

Otro incalculable error...!

Con un instrumento jurídico como el CONCORDATO ESPAÑOL, hubiera V. podido llevar a efecto, aquello que un tanto socarrón repetía el duque católico de Sajonia, Jorge el Barbudo: "Codicianos para nuestros amigos y hermanas, las Sedes Episcopales. No pretenden, sino que los NUESTROS penetren en el APRISCO, importándonos muy poco, que sea por la puerta o por el TEJADO..."

Es decir, con un CONCORDATO como el nuestro, hubiera V. podido, Sr. Mariscal, gozado de la INMENSAS PRERROGATIVA de la PRESENTACION DE OBISPOS, y con ella en la mano, hubiera podido ir ENCASILLANDO en todas las Sedes de esa Republica Federal, a amigos o incondicionales, convirtiéndose así por arte de

nagias en ZAR omnipotente que dominara las dos esferas: la eclesial y la temporal. Como lo ejerce de hecho aquí nuestro incomparable Caudillo y Caballero, de la Orden de Cristo, D. Francisco Franco.

V. Sr. Mariscal, llevado por su sinceridad de vida y de conducta, se afirma ateo, y ACTUA como tal y no quiere USAR y menos ABUSAR de lo SANTO como pedestal de su trono. Pero ello es dar de lado al consejo del gran Maquiavelo, que nosotros nunca abandonamos.... También nosotros somos en ALGO COMUNISTAS Sr. Mariscal...!

En EL PRINCIPE dice su autor que en la sociedad existen "ciertos sectores de OPINION, de los que el Jefe de Estado debe tener en cuenta, y en el que si bien no conviene CEDER EN EL FONDO DE LOS ASUNTOS, conviene darles CIERTAS SATISFACCIONES aunque ellas sean APARENTES E ILUSORIAS".

Entre estos "sectores de opinión" señala Maquiavelo, uno que juzga primordial, el de la RELIGION, que V. Sr. Mariscal desprecia.

Vea V. lo que nos dice el gran Maestro:

"Los Jefes de Estado, deben hacer todo lo posible por velar y conservar las creencias y el CULTO, manteniendo una RELIGION DEL ESTADO. Evitará que públicamente se ofenda el dogma y a los ministros de la Iglesia, y practicará LO MAS OSTENSIBLEMENTE POSIBLE Y CON EL MAYOR APARATO EXIBICIONISTA POSIBLE la RELIGION, y TODO ELLO (esto es) está muy bien para V. Sr. Mariscal) AUNQUE NO SEA CREYENTE..., pero al mismo tiempo que se conforma con las exigencias de la opinión, procurará DIRIGIR LA EL... (no el Papa) y así por estos RESPECTOS OTORGADOS A LA IGLESIA POR EL, EXIGIRÁ al alto y bajo clero que, con su palabra y acción, sostengan el andamiaje estatal, sus instituciones, y asegure al Estado la fidelidad y obediencia de sus súbditos".

(Maquiavelo por Agustín Renardet (pag. 286 Edit. N.R.F. "EL PRINCIPE")

V. Sr. Mariscal ha olvidado este sabio consejo y se ha acarreado las iras y los anatemas de toda la Iglesia.

El Caudillo, que no habrá leído a Maquiavelo, lo sabe practicar por TRADICION HISTORICA, con el resultado que V. no puede menos de envidiar.

Un CONCORDATO, como el español, pone en manos de un Jefe de Estado toda la JERARQUIA ECLESIASTICA, cardenales, obispos, canónigos, sacerdotes, religiosos y religiosas de todos los pelos y colores, con sus Boletines Oficiales, Organos de Accion Católica con todas sus ramas, Revistas católicas, todo ello como falanges aguerridas en santas cruzadas, y obediencias con OBEDIENCIA CIEGA a todos los cesares y augustos caprichos, y... maravillosamente MALEABLE... desde las habitaciones mismas de su palaciega y dictatorial residencia, como lo demuestra la experiencia española.

Tan maravillosamente maleable, Sr. Mariscal... que basta una palabra para que se lleve a efecto.

Y así, un día se ordena al Cardenal Primado, presidente de Accion Católica y Arzobispo de Toledo: "Sr. Cardenal, no quiero que en la sección que "Ecclesia" (revista y órgano oficial de A.C. dedicada a las Pastoralas de los Srs. Obispos) aparezca NADA del Sr. Obispo Dr. Pildain..." y... ECCLESIA, órgano de la Iglesia del silencio... si silencio estas Pastoralas.

Otro día... el ZAR del imperio dice:

"No quiero, Sr. Cardenal, que aparezca la

carta

⑧

"Pastoral CONTRA las Democracias, que ha escrito el Sr. Obispo de Orense, Balneo Najera, porque estoy ahora tratando de linar asperezas con los Demócratas cristianos (momento difícil después de la guerra)"

Y... ECCLESIA se calla... otra vez.

Otro día... un Ministro ve mal que ECCLESIA haya publicado un artículo, del Sr. Iribarren y...

"EXIGE su deposición!"

Y... el Sr. IRIBARREN SALTA...

Otro día INTERESA al Jefe de Estado que se REITERE el tema, motivo de la DESTITUCION del Sr. Iribarren (la política, Sr. Mariscal tiene muchos neandros)...

Y... aparece fulgurante EDITORIAL en ECCLESIA bajo el visto bueno del Jefe de Estado, que hábilmente así al paso sale de enfados internacionales por el proyecto de ley draconiano, que... va al cesto de papeles... etc. etc. etc.

¿¿Comprende V. ahora, Sr. Mariscal, por qué el Sr. Arzobispo Stepinac es un MARTIR y no un LOCO... como lo es el Arzobispo de Sevilla, Card. Segura? ¿?

Sr. Mariscal, sea V. más comunista. Sealo como sonos nosotros.

Y así, el día en que exigencias del Estado Totalitario, que V. Presi de, necesite de una PURGA más de lo eclesiástico, siga el ejemplo del Caudillo, que preside nuestro Estado Totalitario.

Prepare y anude relaciones lo más cordiales posibles (diplomáticamente digo) con la Santa Sede... y firme un CONCORDATO.

EXIJA V. después, como lo hizo el nuestro, un MONSIGNORI como ANTONI UTTI, y... podrá V. después llenar los manicóns todos de Yugoslavia con cardenales, arzobispos, obispos, curas y frailes y demás gente clerical, CONDENADOS, además, con los cánones del Derecho Canónico.

Y... si sus deseos fueran aún más lejos, obtendrá también, sin duda alguna, la autorización del fusilamiento de muchos de ellos y el OLVIDO TOTALITARIO a sus tumbas.

Y... como coronamiento de todo...

No faltará en su pecho alguna condecoración romana, que le eleve a la alta categoría de Caballero de la ORDEN DE CRISTO y... hasta la ROSA DE ORO, para su gentil e idolatrada canarrada de la última hora.

Un exilado      Año 1953

#### COMENTARIO

Habrán quienes, farisaicamente, se rasguen sus vestiduras a la simple lectura de este escrito.

Es volteriano, dirán. Es irrespetuoso, añadirán.

Es realidad y es verdad, contestamos nosotros.

Si alguna dureza contiene el escrito, es la dureza de los hechos que aduce.

Es farisismo lamentarse de la difusión y publicación de hechos, y no lamentarse de la realización de ellos.

Es de suma actualidad este escrito.

- a) Porque el tema de las relaciones de IGLESIA Y ESTADO es de suma actualidad. Hora es ya de que la Iglesia en el Estado Español recobre su libertad de acción y su independencia.
- b) Porque esta diferenciación de LOCOS y MARTIRES se da con suma frecuencia. LOCOS... son nuestros sacerdotes, víctimas de la persecución y de la calumnia, porque quieren vivir con su pueblo. POLITICOS... son nuestros sacerdotes, porque aman la verdad, defienden la justicia y luchan por la libertad. Póliticos son y locos, D. Pio Prieto, el Sr. Aldaregui, el Sr. Loidi, el Sr. Echaniz, cuando asisten a una manifestación obrera, sin color y matiz, más que obrero, es decir, de promoción obrera, defendida por la Iglesia. Heroes son y martires el Sr. Madina, el Sr. Echandia, el Sr. Ollo y tantos sacerdotes que con sus boinas rojas asisten a Montejurra, aun cuando en Montejurra no se defiendan más que intereses de matiz muy particular de un partido político, que pertenece a un sector... de un grupo partidista... de un grupo monárquico, que encuentra dificultades hasta para coincidir en la designación de la persona, que deba ser su rey.